

TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSZAMBRANO S.A.

Calceta 11 de marzo del 2015

Señor Abogado
Jacinto Cabrera Cedeño
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE PORTOVIEJO
PORTOVIEJO

Señor Intendente:

En cumplimiento a lo dispuesto en el art. 21 de la Ley de Compañías, comunico a Usted, para los fines legales consiguientes, que en esta fecha, se procedió a inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSZAMBRANO S.A., la siguiente transferencia de acciones:

CEDENTE	C.C. NO.	CESIONARIO	C.C. NO.	ACCIONES	VALOR
JOSE NELSON ZAMBRANO CARDENAS	1311355091	ZAMBRANO MENDOZA JOSE ROLANDO	1310305337	1	\$10,00

Tanto cedente como cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana

Atentamente

Jose Nelson Zambrano Cardenas
JOSE NELSONZAMBRANO CARDENAS
REPRESENTANTE LEGAL

TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANZAMBRANO S.A.

TRANSFERENCIA DE ACCIONES

Calceta 11 de marzo del 2015

Señor
REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA
TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANZAMBRANO S.A
Presente

Estimado señor:

De conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías, hacemos conocer a usted que en esta fecha, el señor JOSE NELSON ZAMBRANO CARDENAS, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil soltero, poseedor de la cédula de ciudadanía No.1311355091, ha transferido una acción de un valor de diez dólares, a favor del señor ZAMBRANO MENDOZA JOSE ROLANDO, de estado civil soltero, poseedor de la cédula de ciudadanía No. 1310305337.

Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo; siendo de responsabilidad del cedente cualquier vicio de evicción o redhibitorio.

Atentamente


JOSE NELSON ZAMBRANO CARDENAS
CEDENTE
C.I. NO. 1311355091


ZAMBRANO MENDOZA JOSE ROLANDO
CESIONARIO
C.I. NO. 1310305337